

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 5.944/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica Resolución Definitiva en materia de Protección de los Animales (Sanidad Animal) expediente número CO/0422/13, incoado a don Rafael Lopera Tirado.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias,

y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Don Rafael Lopera Tirado.

NIF/CIF: 48.874.112D.

Procedimiento: Sancionador Expediente número CO/0422/13.

Identificación del acto a notificar: Resolución de fecha 13/06/14.

Recursos o plazo de alegaciones: 1 mes.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, número 1, 5ª Planta 14004 – Córdoba.

Teléfono: 957001000; Fax: 957001108.

Córdoba, 13 de agosto de 2014. El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.